

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2025 por la que se establecen las fiestas laborales de la provincia de Soria para el año 2026.

(BOP de 22 de septiembre de 2025)

VISTAS las propuestas de fechas de celebración de FIESTAS LABORALES, remitidas por los Ayuntamientos de la Provincia de Soria para el año 2026, y de acuerdo con los siguientes

HECHOS

PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto en el art. 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en relación con los artículos 45 y 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de Julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, se interesó de los Ayuntamientos de la provincia de Soria, la propuesta de dos fechas de celebración de Fiestas Laborales acordadas en sus Plenos Municipales, para el año 2026, con carácter retribuido y no recuperable.

SEGUNDO: Se informó previamente del Decreto 9/2025, de 29 de mayo, por el que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2026, y publicado en el BOCYL núm. 103, de 2 de junio de 2025.

TERCERO: Se han recibido las propuestas formuladas por los Ayuntamientos dentro del plazo concedido.

Por lo expuesto,

Esta Oficina Territorial de Trabajo, en uso de la facultad conferida por el art. 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de Julio y el Real Decreto 831/1995, de 30 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios a la Comunidad de Castilla y León.

ACUERDA

PRIMERO: Reconocer y determinar como FIESTAS LABORALES, con carácter retribuido y no recuperable, para las localidades de la provincia de Soria, las fechas que se relacionan en el Anexo adjunto.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos que legalmente proceden.

ANEXO

ABEJAR: 2 de febrero y 24 de junio

ADRADAS: 15 de mayo y 14 de agosto

Ontalvilla de Almazán: 12 y 13 de

junio Sauquillo del Campo: 7 y 8 de agosto

ÁGREDA: 4 de junio y 29 de septiembre

ALCONABA: 15 de mayo y 21 de agosto

Cubo de Hogueras: 20 de mayo y 24 de junio

Martialay: 6 de junio y 7 de octubre

Ontalvilla de Valcorba: 24 de junio y 4 de septiembre

Síguenos en...



ALCUBILLA DE AVELLANEDA: 2 de febrero y 14 de septiembre
 Alcoba de la Torre: 10 de agosto
 Zayas de Bascones: 24 de junio
 ALCUBILLA DE LAS PEÑAS: 14 de mayo y 17 de agosto
 ALDEALAFUENTE: 15 de mayo y 17 de agosto
 Ribarroja: 15 de mayo
 Tapiela: 15 de mayo
 ALDEALICES: 22 de julio y 14 de agosto
 ALDEALSEÑOR: 14 de agosto y 21 de septiembre
 ALDEHUELAS (LAS): 11 y 12 de septiembre
 Ledrado: 8 de agosto
 Los Campos: 19 y 20 de agosto
 Valloria: 24 y 25 de agosto
 Villasecas Somera: 17 y 18 de agosto
 ALENTISQUE: 15 de mayo y 28 de agosto
 Cabanillas: 15 de mayo y 18 de septiembre
 ALIUD: 15 de mayo y 28 de agosto
 ALMAJANO: 15 de mayo y 30 de noviembre
 ALMALUEZ: 8 de junio y 14 de septiembre
 Aguaviva de la Vega: 8 de agosto y 10 de octubre
 Chércoles: 20 de enero y 20 de mayo
 Puebla de Eca: 22 de agosto y 14 de septiembre
 ALMARZA: 6 de julio y 11 de diciembre
 Cubo de la Sierra: 16 de mayo
 Espejo de Tera: 17 de agosto
 Gallinero: 6 de junio y 14 de septiembre
 Matute de la Sierra: 1 de agosto
 Portelárbol: 22 de agosto
 San Andrés de Soria: 22 de agosto y 5 de octubre
 Segoviela: 10 de octubre
 Sepúlveda de la Sierra: 19 de septiembre
 Tera: 16 de julio y 5 de septiembre
 ALMAZÁN: 18 de mayo y 7 de septiembre
 Almántiga: 2 de mayo
 Balluncar: 20 de junio Cobertelada: 23 de mayo
 Covarrubias: 4 de julio Fuentelcarro: 1 de agosto
 Lodares del Monte: 10 de octubre
 Tejerizas: 22 de agosto
 ALMAZUL: 27 de mayo y 8 de septiembre
 ALMENAR DE SORIA: 15 de mayo y 14 de agosto
 Cardejón: 15 de mayo y 14 de agosto
 Castejón del Campo: 15 de mayo y 28 de agosto
 Esteras de Lubia: 17 de junio y 28 de agosto
 Jaray: 4 de mayo y 12 de junio
 Peroniel del Campo: 22 de mayo y 13 de noviembre
 ALPANSEQUE: 17 de agosto y 5 de octubre
 Marazovel: 15 de mayo y 17 de agosto
 ARCOS DE JALÓN: 3 de febrero y 14 de septiembre
 ARENILLAS: 15 de mayo y 26 de septiembre
 ARÉVALO DE LA SIERRA: 28 de agosto
 Torrearévalo: 4 de septiembre

Ventosa de la Sierra: 11 de septiembre
 AUSEJO DE LA SIERRA: 20 de enero y 14 de agosto
 Cuellar de la Sierra: 25 y 26 de septiembre
 Fuentefresno: 1 y 2 de octubre
 BARAONA: 15 de mayo y 21 de septiembre
 Jodra de Cardos: 22 de septiembre
 Pinilla del Olmo: 14 de septiembre
 Romanillos de Medinaceli: 15 de mayo y 29 de septiembre
 BARCA: 13 de junio y 19 de septiembre
 Ciadueña: 16 y 17 de octubre
 BARCONES: 15 de mayo y 17 de agosto
 BAYUBAS DE ABAJO: 5 de febrero y 10 de agosto
 Aguilera: 4 de mayo
 BAYUBAS DE ARRIBA: 17 de julio y 14 de septiembre
 Valverde de los Ajos: 5 de octubre
 BERATÓN: 15 de mayo y 20 de agosto
 BERLANGA DE DUERO: 24 de agosto y 24 de septiembre
 BLACOS: 22 de junio y 8 de septiembre
 BLIECOS: 4 de mayo y 22 de agosto
 BORJABAD: 24 de junio y 10 de julio
 Valdespina: 8 de mayo y 29 de septiembre
 BOROBIA: 15 de mayo y 7 de septiembre
 BUBEROS: 16 de junio y 18 de agosto
 BUITRAGO: 20 de enero y 5 de octubre
 BURGO DE OSMA (EL): 17 y 18 de agosto
 Alcubilla del Marqués: 10 y 11 de agosto
 Barcebal: 28 y 29 de agosto
 Barcebalejo: 25 y 26 de septiembre
 Berzosa: 21 y 22 de agosto
 Lodares de Osma: 10 y 11 de agosto
 La Olmeda: 7 y 8 de agosto
 Osma: 24 de julio y 18 de septiembre
 La Rasa: 12 y 13 de junio
 Santiuste: 7 y 8 de agosto
 Torralba del Burgo: 7 y 8 de agosto
 Valdelubiel: 7 y 8 de agosto
 Valdenarros: 21 y 22 de agosto
 Vildé: 21 y 22 de agosto
 CABREJAS DEL CAMPO: 15 de mayo y 17 de agosto
 Ojuel: 15 de mayo
 CABREJAS DEL PINAR: 17 de julio y 13 de noviembre
 CALATAÑAZOR: 2 de julio y 14 de septiembre
 Abioncillo de Calatañazor: 9 de mayo y 19 de septiembre
 Aldehuela de Calatañazor: 8 de agosto y 26 de septiembre
 CALTOJAR: 15 de mayo y 28 de agosto
 Bordecorex: 29 de septiembre
 Casillas de Berlanga: 13 de agosto
 CANDILICHERA: 15 de mayo y 17 de agosto
 Carazuelo: 15 de mayo
 Duañez: 15 de mayo Fuentetecha: 15 de mayo Mazalvete:
 15 de mayo
 CAÑAMAQUE: 20 y 21 de agosto
 CARABANTES: 6 de junio y 22 de agosto

Síguenos en...



CARACENA: 4 y 5 de agosto
 CARRASCOSA DE ABAJO: 25 y 26 de agosto
 CARRASCOSA DE LA SIERRA: 24 de junio y 5 de octubre
 CASAREJOS: 23 de enero y 18 de diciembre
 CASTILFRÍO DE LA SIERRA: 15 de mayo y 12 de septiembre
 CASTILRUIZ: 25 de mayo y 31 de agosto
 Añavieja: 16 de abril y 7 de septiembre
 CASTILLEJO DE ROBLEDOS: 2 de mayo y 12 de septiembre
 CENTENERA DE ANDALUZ: 10 de agosto y 8 de septiembre
 CERBÓN: 30 de mayo y 14 de agosto
 CIDONES: 22 de agosto y 12 de septiembre
 Herrerros: 14 y 17 de agosto
 Ocenilla: 13 de junio y 26 de diciembre Villaverde del
 Monte: 23 de mayo y 14 de agosto
 CIGUDOSA: 20 de mayo y 29 de septiembre
 CIHUELA: 2 de mayo y 17 de agosto
 CIRIA: 9 de mayo y 24 de agosto
 CIRUJALES DEL RÍO: 25 de mayo y 13 de noviembre
 COSCURITA: 2 de febrero y 1 de junio
 Bordejé: 24 de junio
 Centenera del Campo: 25 de septiembre
 Neguillas: 24 de junio
 Villalba: 15 de mayo
 COVALEDA: 16 de junio y 10 de agosto
 CUBILLA: 14 de enero y 7 de agosto
 CUBO DE LA SOLANA: 17 de agosto y 11 de noviembre
 Almarail: 24 de junio y 3 de agosto
 Ituero: 13 de junio y 20 de agosto
 Lubia: 1 de junio y 17 de agosto
 Rabanera del Campo: 3 de febrero y 29 de septiembre
 CUEVA DE ÁGREDA: 15 de mayo y 8 de septiembre
 DÉVANOS: 20 de enero y 29 de abril
 DEZA: 10 y 11 de septiembre
 La Alameda: 29 de mayo y 17 de agosto
 Miñana: 21 de mayo y 24 de agosto
 DURUELO DE LA SIERRA: 14 y 29 de septiembre
 ESCOBOSA DE ALMAZÁN: 15 de mayo y 14 de agosto
 ESPEJA DE SAN MARCELINO: 1 y 2 de junio
 Guijosa: 7 y 8 de septiembre
 La Hinojosa: 19 y 22 de junio
 Orillares: 24 de julio y 23 de octubre
 Quintanilla de Nuño Pedro: 21 y 28 de agosto
 ESPEJÓN: 22 y 25 de mayo
 ESTEPA DE SAN JUAN: 14 y 17 de agosto
 FRECHILLA DE ALMAZÁN: 3 de febrero y 13 de junio
 La Miñosa: 13 de mayo y 22 de septiembre Torremediana:
 4 de mayo y 7 de octubre
 FRESNO DE CARACENA: 21 y 22 de agosto
 FUENTEARMEGIL: 3 de julio y 30 de noviembre
 Fuencaliente del Burgo: 9 de octubre y 4 de diciembre
 Santervás del Burgo: 19 y 20 de agosto
 Zayuelas: 28 de mayo y 24 de julio
 FUENTECAMBRÓN: 3 y 4 de julio
 Cenegro: 21 y 22 de agosto

FUENTECANTOS: 8 de agosto y 28 de septiembre
FUENTELMONGE: 1 de junio y 5 de octubre
FUENTELESAZ DE SORIA: 8 de junio y 8 de agosto
 Aylloncillo: 17 de agosto y 17 de octubre
 Pedraza: 17 de agosto y 12 de septiembre
 Portelrubio: 2 de febrero y 25 de septiembre
FUENTEPINILLA: 15 de mayo y 24 de junio
 Osona: 3 de julio y 22 de agosto
 Valderrueda: 15 de mayo y 19 de junio
FUENTES DE MAGAÑA: 2 de julio y 14 de septiembre
FUENTESTRÚN: 15 de mayo y 22 de julio
GARRAY: 12 de mayo y 24 de junio
 Canredondo de la Sierra: 8 de mayo y 29 de septiembre
 Chavaler: 11 de mayo y 22 de diciembre
 Dombellas: 4 de junio y 27 de julio
 Santervás de la Sierra: 27 de julio y 1 de diciembre
 Tardesillas: 24 de agosto y 8 de septiembre
GOLMAYO: 25 de junio y 2 de octubre
GÓMARA: 2 de julio y 20 de agosto
GORMAZ: 24 de abril y 14 de agosto
HERRERA DE SORIA: 21 de agosto y 8 de septiembre
HINOJOSA DEL CAMPO: 20 de enero y 17 de agosto
LANGA DE DUERO: 4 y 5 de junio
 Alcozar: 12 y 13 de agosto
 Bocigas de Perales: 3 y 4 de julio
 Valdanzo: 15 de mayo y 14 de agosto
 Valdanzuelo: 15 de mayo y 24 de agosto
 Zayas de Torre: 27 de mayo y 11 de noviembre
LICERAS: 17 y 18 de agosto
LA LOSILLA: 3 de febrero y 26 de diciembre
MAGAÑA: 22 de agosto y 11 de noviembre
 Pobar: 16 de julio y 2 de septiembre
 Villarraso: 10 de agosto
MAJÁN: 29 de junio y 22 de agosto
MATALEBRERAS: 2 de julio y 17 de agosto
 Montenegro de Agreda: 13 de junio y 26 de agosto
MATAMALA DE ALMAZÁN: 11 y 12 de septiembre
 Matute de Almazán: 25 y 26 de septiembre
 Santa María del Prado: 18 y 19 de septiembre
MEDINACELI: 24 de junio y 28 de agosto
MIÑO DE MEDINACELI: 15 de mayo y 28 de septiembre
MIÑO DE SAN ESTEBAN: 10 y 11 de julio
MOLINOS DE DUERO: 24 de julio y 11 de noviembre
MOMBLONA: 16 de mayo y 17 de agosto
MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS: 25 de agosto y 15 de octubre
 Valtueña: 15 de mayo y 14 de agosto
MONTEJO DE TIERMES: 10 de agosto y 16 de septiembre
MONTENEGRO DE CAMEROS: 2 de julio y 10 de septiembre
MORÓN DE ALMAZÁN: 3 y 4 de julio
MURIEL DE LA FUENTE: 4 de mayo y 21 de agosto

MURIEL VIEJO: 24 de junio y 18 de septiembre
 NAFRÍA DE UCERO: 20 y 21 de agosto
 Rejas de Ucero: 7 y 8 de agosto
 Valdealbín: 17 y 18 de agosto
 NARROS: 13 y 24 de junio
 NAVALENO: 19 y 20 de enero
 NEPAS: 23 de mayo y 28 de agosto
 NOLAY: 18 de julio y 23 de noviembre
 NOVIERCAS: 15 de mayo y 31 de agosto
 ÓLVEGA: 19 de mayo y 14 de septiembre
 Muro: 30 de abril y 22 de agosto
 ONCALA: 29 de junio y 12 de noviembre
 El Collado: 7 y 8 de agosto Navabellida: 29 de agosto
 San Andrés de San Pedro: 14 y 17 de agosto
 PINILLA DEL CAMPO: 15 de mayo y 24 de agosto
 PORTILLO DE SORIA: 8 de mayo y 9 de septiembre
 PÓVEDA DE SORIA (LA): 7 de agosto
 Arguijo: 14 de agosto
 Barriomartín: 3 de agosto
 POZALMURO: 15 de mayo y 17 de agosto
 QUINTANA REDONDA: 24 y 25 de junio
 QUINTANAS DE GORMAZ: 3 y 4 de agosto
 QUIÑONERÍA (LA): 15 de junio y 15 de septiembre
 RÁBANOS (LOS): 15 de mayo y 7 de octubre
 Miranda de Duero: 9 de mayo y 5 de septiembre
 Navalcaballo: 17 de abril y 29 de septiembre
 Tardajos de Duero: 24 de agosto y 13 de octubre
 REBOLLAR: 29 de agosto y 30 de noviembre
 RECUERDA: 22 de abril y 11 de junio
 Galapagares: 24 y 25 de junio
 Mosarejos: 29 y 30 de septiembre
 Nogales: 17 y 18 de agosto
 La Perera: 13 y 14 de agosto
 RELLO: 15 de mayo y 13 de junio
 RENIEBLAS: 5 de febrero y 10 de agosto
 Fuensaúco: 7 de septiembre Ventosilla de San Juan: 28 de agosto
 RETORTILLO DE SORIA: 29 de junio y 7 de agosto
 REZNOS: 13 de junio y 21 de agosto
 RIBA DE ESCALOTE (LA): 15 de mayo y 13 de agosto
 RIOSECO DE SORIA: 4 de mayo y 24 de junio
 ROLLAMIENTA: 20 de enero y 8 de septiembre
 ROYO (EL): 17 de agosto y 18 de diciembre
 Derroñadas: 24 de junio y 26 de diciembre
 Hinojosa de la Sierra: 17 de junio y 17 de agosto
 Langosto: 20 de julio y 8 de agosto
 SALDUERO: 24 de junio y 5 de agosto
 SAN ESTEBAN DE GORMAZ: 8 y 9 de septiembre
 Aldea de San Esteban: 15 de mayo y 24 de

agosto
 Atauta: 20 y 21 de agosto
 Ines: 24 y 25 de agosto
 Matanza de Soria: 24 de junio y 8 de septiembre
 Morcuera: 7 y 8 de agosto
 Olmillos: 12 y 13 de agosto
 Pedraja de San Esteban: 15 de mayo y 22 de julio
 Peñalba de San Esteban: 9 de mayo y 17 de agosto
 Piquera de San Esteban: 17 y 18 de agosto
 Quintanas Rubias de Abajo: 14 y 17 de agosto
 Quintanas Rubias de Arriba: 24 y 25 de agosto
 Quintanilla de Tres Barrios: 10 y 11 de agosto
 Rejas de San Esteban: 22 y 24 de agosto
 Soto de San Esteban: 15 de mayo y 29 de agosto
 Torraño: 17 y 18 de agosto
 Torremocha de Ayllón: 3 de febrero y 15 de mayo
 Velilla de San Esteban: 15 de mayo y 3 de agosto
 Villálvaro: 29 de junio y 7 de agosto
 SAN FELICES: 27 de abril y 14 de septiembre
 SAN LEONARDO DE YAGÜE: 2 de febrero y 6 de noviembre
 SAN PEDRO MANRIQUE: 24 y 29 de junio
 SANTA CRUZ DE YANGUAS: 4 de septiembre
 Villartoso: 11 de julio
 SANTA MARÍA DE HUERTA: 8 y 9 de septiembre
 SANTA MARÍA DE LAS HOYAS: 4 de mayo y 14 de septiembre
 Muñecas: 1 de agosto
 SERÓN DE NÁGIMA: 4 de mayo y 14 de septiembre
 SOLIEDRA: 29 de mayo y 9 de diciembre
 Borchicayada: 13 de junio y 17 de agosto
 SORIA: 25 de junio y 2 de octubre
 SOTILLO DEL RINCÓN: 18 de febrero y 8 de septiembre
 Aldehuela del Rincón: 7 de agosto y 26 de diciembre
 Molinos de Razón: 24 de enero y 13 de junio
 SUELLACABRAS: 15 de mayo y 22 de agosto
 El Espino: 15 de mayo y 25 de agosto
 TAJAHUERCE: 25 de abril y 2 de julio
 TAJUECO: 13 de junio y 26 de octubre
 TALVEILA: 29 y 30 de septiembre
 Cantalucia: 29 y 30 de septiembre
 Fuentecantales: 14 y 17 de agosto
 TARDELCUENDE: 3 y 27 de agosto
 Cascajosa: 9 de mayo y 29 de septiembre
 TARODA: 21 y 22 de agosto
 TEJADO: 5 de febrero y 12 de mayo
 Alparrache: 8 de mayo y 27 de noviembre
 Boñices: 20 de marzo
 Castil de Tierra: 12 de junio
 Nomparedes: 16 de junio y 8 de septiembre
 Sauquillo de Boñices: 8 de mayo y 18 de agosto

Villanueva de Zamajón: 23 de enero
 Zamajón: 10 y 11 de septiembre
 TORLENGUA: 15 de mayo y 25 de julio
 TORREBLACOS: 26 de enero y 22 de junio
 TORRUBIA DE SORIA: 8 de mayo y 17 de agosto
 Sauquillo de Alcazar: 15 de mayo y 28 de agosto
 Tordesalas: 28 de agosto y 14 de octubre
 TRÉVAGO: 3 de febrero y 15 de mayo
 UCERO: 24 y 25 de agosto
 VADILLO: 2 de febrero y 8 de septiembre
 VALDEAVELLANO DE TERA: 3 de febrero y 4 de junio
 VALDEGEÑA: 15 de mayo y 10 de agosto
 VALDELAGUA DEL CERRO: 17 de enero y 22 de julio
 VALDEMALUQUE: 27 de agosto y 21 de septiembre
 Aylagas: 20 y 21 de agosto
 Sotos del Burgo: 3 y 4 de septiembre
 Valdeavellano de Utero: 19 y 20 de agosto
 Valdelinares: 27 y 28 de agosto
 VALDENEBRO: 17 y 18 de agosto
 Boos: 13 y 14 de agosto
 VALDEPRADO: 21 y 22 de agosto
 VALDERODILLA: 15 de mayo y 14 de septiembre
 Torreandaluz: 2 de febrero y 24 de septiembre
 VALTAJEROS: 8 de agosto y 3 de octubre
 VELAMAZÁN: 30 de mayo y 17 de agosto
 Fuentetovar: 15 de mayo y 8 de agosto
 Rebollo de Duero: 17 de enero y 17 de agosto
 VELILLA DE LA SIERRA: 25 de junio y 5 de agosto
 VELILLA DE LOS AJOS: 13 de junio y 13 de agosto
 VIANA DE DUERO: 13 de junio y 24 de agosto
 La Milana: 2 y 3 de octubre Moñux: 2 y 3 de octubre
 Perdices: 2 y 3 de octubre
 VILLACIERVOS: 24 de junio y 11 de julio
 VILLACIERVITOS: 3 de febrero y 1 de agosto
 VILLANUEVA DE GORMAZ: 3 y 4 de agosto VILLAR DEL ALA: 6 y 17 de agosto
 VILLAR DEL CAMPO: 20 de agosto y 24 de septiembre
 VILLAR DEL RÍO: 30 de abril y 28 de agosto
 Bretún: 24 de julio
 Huérteles: 14 de agosto
 VILLARES DE SORIA (LOS): 15 de mayo y 22 de agosto
 La Rubia: 20 y 22 de mayo
 Pinilla de Caradueña: 29 de abril y 23 de septiembre
 VILLASAYAS: 22 de agosto y 3 de octubre
 Fuentegelmes: 2 de mayo y 5 de diciembre
 VILLASECA DE ARCIEL: 20 de mayo y 8 de septiembre
 VINUESA: 5 de febrero y 29 de junio
 VIZMANOS: 30 de junio y 11 de noviembre
 VOZMEDIANO: 20 de enero y 17 de agosto
 YANGUAS: 30 de abril y 16 de julio

YELO: 24 de julio

Soria, 18 de septiembre de 2025. – La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, Noemí Molinuevo Estéfano.

Síguenos en...

